

Guayaquil, 26 de Enero del 2.004.

Señores  
Junta General de Accionistas  
**INMOBILIARIA ROMA "IMROMASA S.A."**  
Ciudad.

"PARA DIGITALIZAR"

*Ref.: Informe Económico Año 2.003*

Estimados señores:

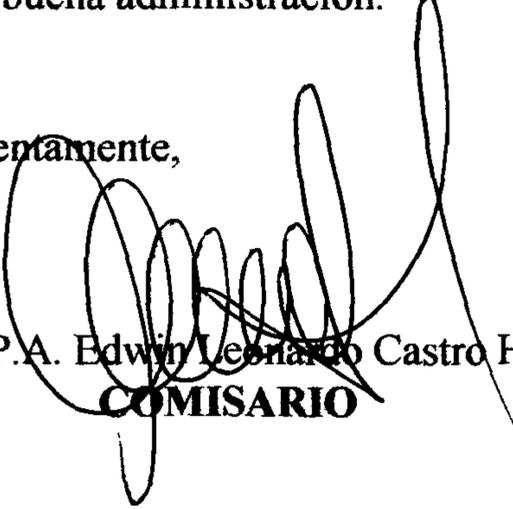
En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,

  
C.P.A. Edwin Leonardo Castro Haz.  
**COMISARIO**

